

**COMPROMISO DE GESTIÓN 2014 ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL INSTITUTO
NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**

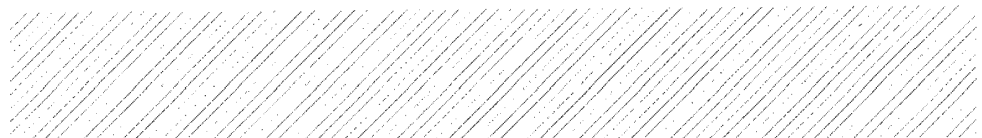
Tipo de Compromiso	Institucional
Partes firmantes	Órgano comprometido: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) Contrapartes: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Objeto	Partidas presupuestales a transferir por parte del Ministerio de Educación y Cultura al INEEEd en función de metas de gestión.
Período de vigencia	1º de enero de 2014 – 31 de diciembre de 2014
Normativa específica	Ley n° 18.719 del 27 de diciembre de 2010, art. 752 Ley n° 19.149 de 24 de octubre de 2013, arts. 57 a 60 Decreto n° 044/009, de 27 de julio de 2009 Decreto n° 526/009, de 19 de noviembre de 2009 Ley N° 19.149, del 24 de octubre de 2013, arts. 57 a 60

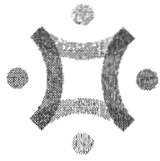
Antecedentes

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa fue creado por la Ley General de Educación del año 2008. Su Comisión Directiva fue instalada en el mes de abril de 2012 y en sus primeros seis meses de vida (de mayo a octubre de 2012) se focalizó en los trabajos iniciales para la puesta en marcha de la Institución, con el apoyo de tres consultores nacionales y un consultor internacional.

Como resultado de este proceso se completaron todos los trámites administrativos y logísticos para la creación y entrada en funcionamiento de la institución. Entre ellos se diseñó la identidad visual institucional, se tomaron las decisiones conducentes a la instalación del INEEEd en el edificio Los Naranjos del LATU, se seleccionó un director ejecutivo que entró en funciones el 1º de noviembre de 2012 y se realizaron las jornadas de lanzamiento del INEEEd, en las que se presentaron y recogieron diversos puntos de vista acerca de su rol en el sistema educativo nacional.

En el siguiente trimestre (noviembre 2012 a enero 2013), se procedió a iniciar los trabajos relativos a la elaboración de un plan estratégico para el período 2013-2016, centrado principalmente en la definición inicial de nueve grandes líneas de trabajo y metas para el final del período indicado. Simultáneamente, fueron definidos la estructura inicial de cargos





INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

y remuneraciones, y un organigrama institucional. A partir de lo anterior, se realizó un conjunto de llamados públicos para la conformación de los primeros equipos de trabajo (se recibieron alrededor de 700 postulaciones y se seleccionaron alrededor de 20-25 personas, incluyendo personal técnico y administrativo), que se incorporaron paulatinamente a partir del 1° de febrero de 2013. A lo largo del año 2013 se avanzó en el diseño de la institución y su marco de funcionamiento.

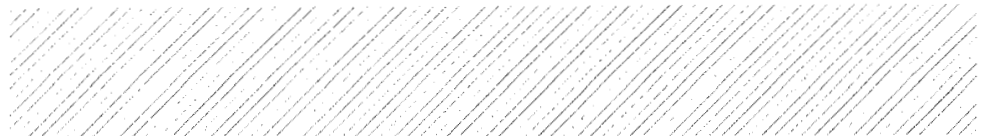
En el plano sustantivo, la prioridad fue la puesta en marcha de un conjunto de investigaciones orientadas a uno de los principales mandatos legales de la institución, la elaboración de un Informe sobre el Estado de la Educación en Uruguay, a ser publicado en 2014 (en adelante IEEuy2014). En este sentido, ocho estudios están siendo realizados por personal del INEEEd y otros seis han sido contratados para ser desarrollados por investigadores externos. Las versiones preliminares de varios de estos estudios fueron parte del CDG 2013 y sus productos finales serán parte de las metas 2014.

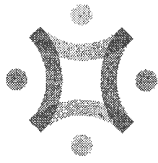
Las principales actividades del INEEEd en 2014 estarán vinculadas a la elaboración, publicación, presentación y difusión pública del IEEuy2014, lo cual se ve reflejado en las metas propuestas. Asimismo, la periodicidad de este informe (dos años) incide decisivamente en que una parte importante de la actividad técnica del INEEEd tenga ciclos bienales: en los años impares se llevan a cabo las investigaciones y relevamientos necesarios, mientras que en el primer semestre de los años pares se prepara y publica el Informe. En el segundo semestre de los años pares se identifican y definen los temas prioritarios y los estudios necesarios para el siguiente informe.

Además de lo anterior, el INEEEd ha venido trabajando en la puesta en marcha de sus restantes líneas de acción. Entre ellas se destaca el establecimiento de nueve convenios con distintas instituciones públicas y privadas, orientadas a la evaluación de implementación e impacto de programas educativos; al desarrollo conjunto con la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de la ANEP de un sistema nacional de evaluación de aprendizajes; al desarrollo conjunto con ANEP y el sector educativo de gestión privada de un sistema de seguimiento de trayectorias estudiantiles; y a la realización de diversas actividades formativas para el mejoramiento de las evaluaciones en el interior del sistema educativo.

Cláusula 1ª. Fecha y lugar de suscripción.

El presente Compromiso de Gestión se firma en Montevideo el





INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Cláusula 2ª. Partes que lo suscriben.

El presente Compromiso de Gestión se suscribe entre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en calidad de organismo comprometido, representado por su presidenta, Prof. Alex Mazzei, y el Poder Ejecutivo, representado por el Sr. ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich y el Sr. ministro de Economía y Finanzas, Ec. Mario Bergara.

Cláusula 3ª. Objeto.

El objeto de este compromiso de gestión es fijar de común acuerdo metas e indicadores que redunden en un mejor cumplimiento de los cometidos sustantivos del organismo comprometido, estableciendo la forma de pago de la contrapartida correspondiente al cumplimiento de dichas metas de gestión.

Cláusula 4ª. Período de vigencia del Compromiso.

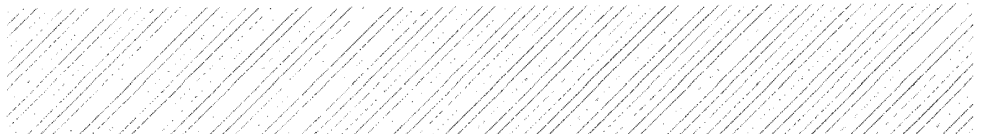
El presente Compromiso de Gestión tendrá vigencia desde el 1º de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

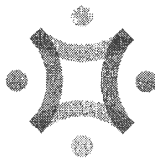
Cláusula 5ª. Normas específicas a aplicar.

- Ley nº 18.719 del 27 de diciembre de 2010, art. 752
- Decreto nº 044/009, de 27 de julio de 2009
- Decreto nº 526/009, de 19 de noviembre de 2009
- Arts. 57 al 60 de la Ley Nro. 19.149, de 23 de octubre de 2013

Cláusula 6ª. Compromisos de las partes.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa se compromete a cumplir con las siguientes metas, que se detallan en el anexo I:



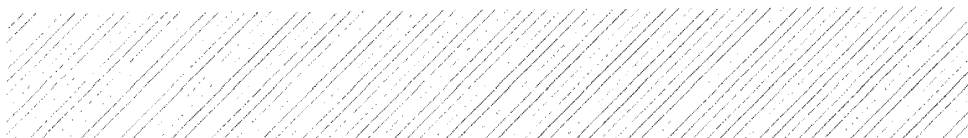


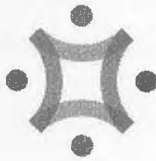
INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Metas relativas a la misión de la institución

1. Informe sobre el Estado de la Educación en Uruguay publicado en formatos papel, ebook, aplicación web y realización de un seminario de presentación pública del Informe.
2. Informes finales de cinco estudios contratados externamente y de seis estudios realizados por personal técnico del INEEEd (incluye informes cuyas versiones preliminares fueron metas en 2013) y versiones finales de Inventario de Programas de Intervención Educativa y el Inventario de Estudios y Propuestas de Reforma educativa desde el retorno a la democracia (las versiones preliminares fueron meta en 2013).
3. Versión preliminar de Informe nacional sobre la eficacia en el uso de los recursos educativos, en el marco del estudio internacional sobre el tema que lleva adelante la OCDE.
4. Versión final del documento propositivo sobre sistema nacional de evaluación de aprendizajes (la versión preliminar fue meta en 2013) y realización de seminario técnico especializado sobre evaluación de aprendizajes.
5. Informe INEEEd sobre resultados de Uruguay en PISA entre 2003 y 2012 (completo).
6. Versión preliminar de documento con metodología INEEEd para evaluación de la implementación e impacto de programas educativos.
7. Versión final del documento propositivo sobre lineamientos para la mejora de estadísticas educativas existentes y sistema de indicadores educativos del INEEEd (la versión preliminar fue meta en 2013).
8. Realización de seminario técnico especializado sobre sobre evaluación de aspectos socioemocionales y habilidades tecnológicas.
9. Elaboración de 11 módulos de materiales formativos multimedia para apoyar procesos de formación sobre evaluación de aprendizajes en el aula (cada módulo contendrá al menos seis herramientas, como ser, presentaciones, videos, foros, documentos para lectura, etc.).
10. Implementación de un fondo concursable para el desarrollo de propuestas de evaluación en el aula por parte de 20 equipos docentes de Educación Técnico Profesional en Montevideo y el interior del país. (El fondo concursable es una línea permanente del INEEEd dirigida a los docentes en general, empieza a ser implementada en 2014 en forma de experiencia piloto, mediante un convenio específico con UTU).





INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Metas relativas a la gestión institucional

11. Primera implementación del sistema de evaluación de desempeño del personal del INEEEd.

Metas de presentación de información financiero-contable

12. Flujos de fondos del año 2014, real hasta marzo de 2014 y proyección para el resto del año. Informe de cierre de la ejecución presupuestal al 31 de octubre 2014 y proyección de flujos de fondos para el año 2015.

Por su parte, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura, transferirá al Instituto Nacional de Evaluación Educativa el total de las partidas presupuestales con destino a esa Institución por concepto de subsidio y/o subvención, correspondientes al año 2014.

Cláusula 7ª. Forma de pago del subsidio.

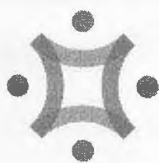
Contra la firma del presente compromiso se habilitará el pago del 30% del crédito de apertura de 2014. El cumplimiento de las metas acordadas para abril y julio de 2014 habilitará el 35 % del restante crédito vigente. El cumplimiento de las metas a noviembre de 2014 habilitará el restante crédito vigente 2014.

En todos los casos, los pagos se distribuirán de acuerdo al cronograma a acordar con el Ministerio de Educación y Cultura.

El cumplimiento de la meta a diciembre de 2014, así como la suscripción del compromiso 2015, serán condicionantes para liberar las partidas correspondientes a dicho ejercicio 2015, en la forma y condiciones que se pacte en el compromiso que se suscriba para dicho ejercicio.

En todos los casos, cuando existan partidas extraordinarias para cubrir demandas judiciales, su pago no estará sujeto a las condiciones establecidas en la presente cláusula.





INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Cláusula 8ª. Comisión de seguimiento y evaluación

Se constituirá una Comisión de seguimiento y evaluación del Compromiso de Gestión, integrada por las siguientes personas en carácter de titular:

Nombre	Institución	Correo electrónico	Teléfono institucional
Prof. Pedro Ravela	INEEd	pravela@ineed.edu.uy	2604 4649
Jessika Mosteiro	MEF	jessica.mosteiro@mef.gub.uy	1712 2234
Daniel Martínez	MEC	martinezd@mec.gub.uy	2915 1553

Y los siguientes alternos:

Nombre	Institución	Correo electrónico	Teléfono institucional
Prof. Alex Mazzei	INEEd	amazzei@ineed.edu.uy	2604 4649
Lucía Fajardo	MEF	lucia.fajardo@mef.gub.uy	1712 2234
Mariana Lacaño	MEC	mlacano@mec.gub.uy	2915 1553

La Comisión tiene como cometido evaluar el grado de cumplimiento de las metas en los plazos establecidos en el compromiso, a partir de la documentación pertinente. El informe de la Comisión de seguimiento se emitirá en un plazo no superior a 45 días luego de la fecha límite para el cumplimiento de la meta, remitiéndose inmediatamente a la Comisión Reguladora de los Compromisos de Gestión.

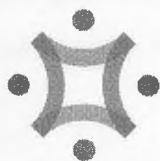
El informe de la Comisión de seguimiento deberá estar firmado por la totalidad de sus miembros. Las decisiones de la Comisión de seguimiento y evaluación serán tomadas por mayoría del total de sus integrantes.

La Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión podrá solicitar en cualquier momento a la Comisión de seguimiento informes sobre el avance en el cumplimiento del compromiso.

Cláusula 9ª. Transparencia

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa se compromete a poner a disposición toda información que la Comisión de seguimiento y evaluación requiera para el análisis, seguimiento y verificación de los compromisos asumidos a través del presente Compromiso de Gestión.





INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Por otro lado, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa comunicará los resultados del presente Compromiso al Ministerio de Economía y Finanzas, y al Ministerio de Educación y Cultura, y los publicará en la página web de la Institución.

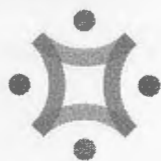
Cláusula 10ª. Salvaguardas y excepciones

La Comisión de seguimiento y evaluación podrá, por consenso y con previa aprobación de la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión, ajustar las metas establecidas en la cláusula 6ª si su cumplimiento fuera impedido por razones de fuerza mayor o casos fortuitos.

Forma parte del presente contrato el Anexo I.

Firma de las partes





INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

ANEXO I

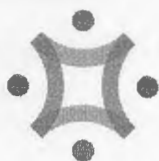
Ficha de metas

A. Metas relativas a la misión de la institución.

Objetivo:	Dar cuenta de manera amplia y detallada de los principales avances, problemas y desafíos para el sistema educativo nacional en sus niveles inicial, primario y medio. (Línea de Acción 1 – Informe sobre el estado de la educación en Uruguay (IEEuy)).
<i>Indicador</i>	<i>Informe sobre el Estado de la Educación en Uruguay publicado</i>
Forma de cálculo:	No corresponde
Fuentes de información:	Resolución administrativa y Web del INEEEd
Valor base:	No corresponde
Meta 1:	Informe sobre el Estado de la Educación en Uruguay 2014 publicado en formatos papel, ebook, aplicación web y realización de un seminario de presentación pública del Informe.
Plazo:	30 de noviembre de 2014
Responsables:	Dirección Ejecutiva, Unidad de Comunicación y Equipos Técnicos de INEEEd
Rango de cumplimiento:	No corresponde
Ponderación:	No corresponde
Observaciones:	Este producto es el más importante del año y utiliza como insumo gran parte del resto de las producciones del instituto.

Objetivo:	Promover la investigación educativa de calidad. (Línea de Acción 2 – Investigación y Estudios Educativos)
<i>Indicador</i>	<i>Número de estudios realizados relevantes en las líneas de investigación priorizadas</i>



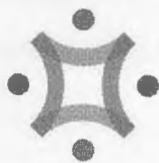


INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Forma de cálculo:	Cantidad de estudios realizados
Fuentes de información:	Resolución administrativa de la Comisión Directiva. Los documentos que tengan carácter reservado serán presentados de forma directa.
Valor Base	Informes preliminares realizados en 2013
Meta 2:	Informes finales de cinco estudios contratados externamente y de seis estudios realizados por personal técnico del INEEEd (incluye informes cuyas versiones preliminares fueron metas en 2013) y versiones finales de Inventario de Programas de Intervención Educativa y el Inventario de Estudios y Propuestas de Reforma educativa desde el retorno a la democracia (las versiones preliminares fueron meta en 2013).
Plazo:	31 de Julio de 2014
Responsables:	Dirección Ejecutiva y Equipos Técnicos de INEEEd
Rango de cumplimiento:	No corresponde
Ponderación:	No corresponde
Observaciones:	<p>Estudios Externos: 1) "Estructuras y procedimientos de gestión de la educación secundaria en Uruguay"; 2) "La docencia en Uruguay, condiciones de trabajo y carrera docente"; 3) "Transformaciones curriculares en Uruguay: análisis prospectivo de los planes de estudio de educación primaria y media"; 4) "Transformaciones curriculares en Uruguay: análisis de las demandas sociales respecto a la formación de niños y jóvenes"; 5) "Estado y gestión de la infraestructura de los centros educativos públicos urbanos".</p> <p>Estudios propios del INEEEd: 1) "Identidades estudiantiles y sus puntos de encuentro y desencuentro con la cultura escolar"; 2) "Evaluación y tránsito educativo. Estudio de propuestas de evaluación en las aulas de educación primaria y media en Uruguay"; 3) "Gasto en educación en Uruguay: Estructura y evolución reciente"; 4) "Tendencias y estructura de los salarios docentes: análisis de la última década"; 5) "Inventario de Programas de Intervención Educativa"; 6) "Inventario de Estudios y Propuestas de Reforma educativa desde el retorno a la democracia".</p> <p>Ver detalle de estudios en: http://ineed.edu.uy/evaluaci%C3%B3n-educativa/investigaciones-y-estudios.</p> <p>Los documentos relacionados a estos estudios que tengan algún tipo de reserva serán presentados de forma directa.</p>





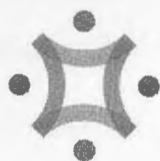
INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Indicador	Informe preliminar sobre eficacia en el uso de los recursos educativos realizado en el marco del estudio internacional de la OCDE. Los documentos que tengan carácter reservado serán presentados de forma directa a los miembros de la Comisión de Seguimiento y de la Comisión de Compromisos de Gestión.
Forma de cálculo:	No corresponde
Fuentes de información:	Resolución administrativa de la Comisión Directiva aprobando el informe en su versión preliminar. El documento tiene carácter reservado por lo cual será presentado de forma directa a los miembros de la Comisión de Seguimiento y de la Comisión de Compromisos de Gestión.
Valor Base	No existe, es la primera vez que Uruguay participa de este estudio internacional
Meta 3:	Versión preliminar de Informe nacional sobre la eficacia en el uso de los recursos educativos, en el marco del estudio internacional sobre el tema que lleva adelante la OCDE.
Plazo:	30 de Noviembre de 2014
Responsables:	Dirección Ejecutiva y equipos técnicos del INEEEd.
Rango de cumplimiento:	No corresponde
Ponderación:	No corresponde

Objetivo:	Aportar información que contribuya a garantizar el derecho de los educandos a recibir educación de calidad. (Línea de Acción 3 – Evaluación de aprendizajes de los estudiantes).
<i>Indicador 1</i>	-Documento final propositivo sobre sistema nacional de evaluación de aprendizajes aprobado por Comisión Directiva -Seminario técnico especializado sobre evaluación de aprendizajes realizado
Forma de cálculo:	No corresponde
Fuentes de información:	Resolución administrativa de la Comisión Directiva. El documento tiene carácter reservado por lo cual será presentado de forma directa a los miembros de la Comisión de Seguimiento y de la Comisión de Compromisos de Gestión





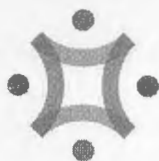
INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Valor base:	Versión preliminar del documento propositivo sobre sistema nacional de evaluación de aprendizajes
Meta 4:	Versión final del documento propositivo sobre sistema nacional de evaluación de aprendizajes (la versión preliminar fue meta en 2013) aprobado por Comisión Directiva y realización de un seminario técnico especializado sobre evaluación de aprendizajes.
Plazo:	30 de Noviembre de 2014
Responsables:	Dirección Ejecutiva y Comisión Directiva.
Rango de cumplimiento:	No corresponde
Ponderación:	No corresponde
Observaciones:	Los documentos relacionados a estos estudios que tengan algún tipo de reserva serán presentados de forma directa.
<i>Indicador 2</i>	Informe completo sobre resultados de Uruguay en PISA entre 2003 y 2012 realizado y aprobado por Comisión Directiva
Forma de cálculo:	No corresponde
Fuentes de información:	Resolución administrativa de la Comisión Directiva. El documento tiene carácter reservado por lo cual será presentado de forma directa a los miembros de la Comisión de Seguimiento y de la Comisión de Compromisos de Gestión
Valor base:	Colaboración con ANEP durante el año 2013 para la elaboración del informe PISA 2012
Meta 5:	Informe INEEEd sobre resultados de Uruguay en PISA entre 2003 y 2012 (completo).
Plazo:	30 de Noviembre de 2014
Responsables:	Dirección Ejecutiva y Equipos Técnicos de INEEEd
Rango de cumplimiento:	No corresponde
Ponderación:	No corresponde
Observaciones:	

Objetivo:	Brindar una mirada externa y complementaria sobre los programas en implementación. (Línea de Acción 4 – Evaluación de implementación e impacto de programas e innovaciones).
<i>Indicador</i>	Informe preliminar de documento con metodología INEEEd para evaluación de la implementación e impacto de programas educativos aprobado por Comisión Directiva





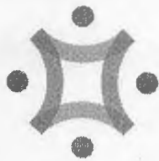
INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Forma de cálculo:	No corresponde
Fuentes de información:	Resolución administrativa de la Comisión Directiva. El documento tiene carácter reservado por lo cual será presentado de forma directa a los miembros de la Comisión de Seguimiento y de la Comisión de Compromisos de Gestión.
Valor base:	No corresponde
Meta 6:	Versión preliminar de documento con metodología INEEEd para evaluación de la implementación e impacto de programas educativos.
Plazo:	30 de Noviembre de 2014
Responsables:	Dirección Ejecutiva y Equipos Técnicos de INEEEd
Rango de cumplimiento:	No corresponde
Ponderación:	No corresponde
Observaciones:	Los documentos que tengan algún tipo de reserva serán presentados de forma directa.

Objetivo:	Contar con un conjunto de indicadores variados que den cuenta de la complejidad y del carácter multidimensional de la calidad de un sistema educativo. (Línea de acción 5 – Estadísticas e indicadores educativos).
<i>Indicador</i>	Documento propositivo (en versión preliminar) sobre lineamientos para la mejora de estadísticas educativas existentes y sistema de indicadores educativos del INEEEd aprobado por Comisión Directiva.
Forma de cálculo:	No corresponde
Fuentes de información:	Resolución administrativa de la Comisión Directiva. El documento tiene carácter reservado por lo cual será presentado de forma directa a los miembros de la Comisión de Seguimiento y de la Comisión de Compromisos de Gestión
Valor base:	Versión preliminar del documento propositivo sobre lineamientos para la mejora de estadísticas educativas existentes y sistema de indicadores educativos del INEEEd
Meta 7:	Versión final del documento propositivo sobre lineamientos para la mejora de estadísticas educativas existentes y sistema de indicadores educativos del INEEEd (la versión preliminar fue meta en 2013).
Plazo:	30 de Noviembre de 2014
Responsables:	Dirección Ejecutiva y Equipos Técnicos de INEEEd





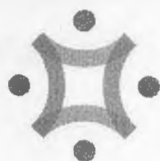
INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Rango de cumplimiento:	No corresponde
------------------------	----------------

Objetivo:	Proponer criterios y modalidades en los procesos evaluativos del Sistema Nacional de Educación. (Línea de Acción 6 – Mejora de los procesos de evaluación).
<i>Indicador</i>	Seminario técnico especializado sobre evaluación de aspectos socioemocionales y habilidades tecnológicas realizado.
Forma de cálculo:	No corresponde
Fuentes de información:	Resolución administrativa de la Comisión Directiva.
Valor base:	No corresponde
Meta 8:	Realización de un seminario técnico especializado sobre evaluación de aspectos socioemocionales y habilidades tecnológicas.
Plazo:	30 de Noviembre de 2014
Responsables:	Dirección Ejecutiva y Equipos Técnicos de INEEEd
Rango de cumplimiento:	No corresponde
Ponderación:	No corresponde
Observaciones:	
<i>Indicador</i>	Número de materiales multimedia elaborados.
Forma de cálculo:	No corresponde
Fuentes de información:	Resolución administrativa de la Comisión Directiva.
Meta 9:	Elaboración de 11 módulos de materiales formativos multimedia para apoyar procesos de formación sobre evaluación de aprendizajes en el aula (cada módulo contendrá al menos seis herramientas, como ser, presentaciones, videos, foros, documentos para lectura, etc.).
Plazo:	30 de Noviembre de 2014
Responsables:	Dirección Ejecutiva y Equipos Técnicos de INEEEd
Rango de cumplimiento:	No corresponde
Ponderación:	





INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

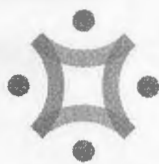
Observaciones	
---------------	--

Objetivo:	Promover la recuperación, generación, sistematización, y circulación de conocimiento práctico producido por docentes. (Línea de acción 7 – Sistematización y gestión del conocimiento didáctico-práctico).
<i>Indicador</i>	<i>Concurso de fondos para investigaciones didácticas implementado.</i>
Forma de cálculo:	No corresponde
Fuentes de información:	Resolución administrativa y Web del INEEEd con resultados del concurso.
Valor base:	No corresponde
Meta 10:	Implementación de un fondo concursable para el desarrollo de propuestas de evaluación en el aula por parte de 20 equipos docentes de Educación Técnico Profesional en Montevideo y el interior del país. Meta intermedia: Apertura de llamado de un fondo concursable para el desarrollo de propuestas de evaluación en el aula Meta final: Publicación de resultados de los grupos de docentes a ser financiados por un fondo concursable para el desarrollo de propuestas de evaluación en el aula
Plazo:	Intermedia: 30 de Junio Final: 30 de Noviembre de 2014
Responsables:	Dirección Ejecutiva y Equipos Técnicos de INEEEd
Rango de cumplimiento:	N/A
Observaciones	Si bien el fondo concursable es una línea permanente del INEEEd dirigida a los docentes en general, empieza a ser implementada este año en forma de experiencia piloto, mediante un convenio específico con UTU.

B. Metas relativas a la gestión institucional

Objetivo:	Consolidar los procesos operativos y la estructura institucional del INEEEd
<i>Indicador</i>	<i>Evaluaciones del personal del INEEEd realizadas, a través del nuevo Sistema de evaluación de desempeño</i>
Forma de cálculo:	No corresponde





INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Fuentes de información:	Informe de Dirección Ejecutiva aprobado por resolución administrativa de la Comisión Directiva
Valor base:	No corresponde
Meta 11:	Primera implementación del sistema de evaluación de desempeño del personal del INEEd.
Plazo:	30 de Noviembre de 2014
Responsables:	Dirección Ejecutiva
Rango de cumplimiento:	No corresponde
Forma de cálculo:	No corresponde
Observaciones	

C. Metas de presentación de información contable-financiera

Indicador	Documento aprobado por Comisión Directiva en versión preliminar.
Forma de cálculo:	No corresponde
Fuentes de información:	Resolución administrativa de la Comisión Directiva en la que conste la presentación del documento. Versión impresa del documento.
Valor base:	No existe
Meta 12:	Flujos de fondos del año 2014 Metas intermedias: I) Flujo de fondos cerrado del año 2013, II) flujo real hasta marzo de 2014 y proyección mensual para el resto del año. Meta final: Flujo de fondo cerrado del año 2014 con datos reales hasta el 31 de octubre y proyección de flujos de fondos para el año 2015.
Plazo:	Metas intermedias: I) 28 de febrero, II) 30 de abril Meta final: 30 de noviembre
Responsables:	Dirección Ejecutiva y equipos técnicos del INEEd.
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	Los flujos serán mensuales, incluyendo saldo inicial, ingresos, gastos desagregando los principales rubros y saldo final.

